

El Guadalete. Á los electores.

Si nos fuera posible reproducir hoy cuanto en los últimos cinco años hemos escrito sobre la administración municipal de nuestro pueblo, si como en la cinta de mágico cinematógrafo, pudieran desfilarse en este día en rápida y siniestra procesión ante la mirada de los jerezanos, todos los abusos, las dilapidaciones, los escándalos, las transgresiones de la Ley que se han cometido y tolerado en la Casa del pueblo, y que se condensan en el enorme desastre á que ha llegado la Hacienda municipal, no sería preciso nada más, para despertar en el ánimo de todos cuantos tienen voto, la convicción del imperioso deber que les ordena ir á las urnas para no hacerse cómplices, con el abandono de su derecho, del vergonzoso espectáculo que hemos presenciado.

Ha llegado el momento en que, después de cinco años de clamores, quejas y palabras, va á demostrarse si los actos responden á ese estado de opinión hasta ahora pasivo y latente.

Los que se han lamentado con tanta amargura de lo que á su vista pasaba, los que han censurado en el secreto y la confianza de la amistad, las malas artes y la desastrosa gestión del caciquismo imperante en el Municipio, deben tener hoy la conciencia de su deber, que les llama á contribuir con su voto á la elección del candidato que crean más idóneo, más probo y más digno de llevar su representación á la Casa del pueblo.

Veinte y cinco nombres figuran en las dos candidaturas que presentan liberales, republicanos é independientes; entre ellos hay muchos que por su honradez, su probidad, sus aptitudes y dotes de inteligencia y recta voluntad, pueden llevar al Ayuntamiento la verdadera expresión de las aspiraciones y de los deseos de la opinión pública; no hemos de señalarlos ni de recomendarlos; cada cual debe, en conciencia, votar al que crea mejor, al que á su juicio ha de ser más fiel administrador de los intereses públicos. Ni el espíritu de partido, ni el compromiso personal, deben influir en la designación. Aquí no debe haber republicanos ni monárquicos, liberales ni conservadores: el Municipio de Jerez no va á decidir de la forma de Gobierno del país, ni los concejales van á otra cosa que á administrar; y es sofística la argumentación de que los monárquicos por el hecho de serlo, han de administrar mejor, como si no pudiera haber entre los republicanos ó carlistas, honrados y celosos administradores. Desechemos tantos falsos prejuicios, tantos desacreditados convencionalismos como subvierten y extravían la opinión, y libres de ellos, llevemos al Municipio á los que por sus méritos y virtudes puedan prestar al pueblo el mejor servicio.

Las elecciones de hoy señalarán, sin duda, un paso importante en la regeneración de nuestro pueblo; así queremos creerlo, para honor suyo: que la autoridad y los electores se mantengan den-

tro de la esfera de la Ley, es lo que debe desearse, y lo que hay derecho á esperar.

DISCURSO

DEL
SR. D. JOSÉ BARRÓN
en el mitin de antes de ayer.

Nada más oportuno ni que mejor pueda levantar el espíritu público en el día de hoy que el elocuente y sensato discurso que el Sr. Barrón pronunció en el mitin de antes de ayer, y que cumpliendo lo ofrecido publicamos á continuación.

Dijo así el elocuente tribuno:

¡Jerezanos! Análogo criterio al que informé al partido republicano para la presentación de candidatura en la elección de Diputado á Cortes, le informa ahora para la presentación de candidatura en las elecciones municipales. Presentó entonces el partido republicano como candidato, á un ilustre convecino nuestro, que aún cuando carecía de historia política, era acreedor á tan alta investidura, por sus virtudes y por sus talentos. En este mismo acto hemos tenido ocasión de aplaudir todos con entusiasmo un brillante trabajo, producto de su pluma de oro. Y ahora presenta el partido republicano como candidatos para las concejalias, no solo á convecinos que militan en sus filas, sino también á otros que no son republicanos, pero dignos de esa distinción por su reconocida inteligencia y probidad; demostrando de esta manera que á nosotros no nos anima un espíritu sectario, un espíritu ambicioso y de dominación, y que por lo que respecta á la vida procomunal, no aspiramos á otra cosa más que á una proba y honrada administración, y que ante todo y sobre todo, ponemos nuestro pensamiento en el bien general.

Mi humilde nombre figura en esa candidatura. Yo agradezco á mi partido la honra que me dispensa, pero debo manifestar públicamente que la presentación de mi candidatura es contra mi expresa y terminante voluntad. Hace muchos años que mis correligionarios saben que yo no aspiro á cargos, distinciones y representaciones. Pensad, pues, que al concurrir yo á este acto, lo efectúo solo á virtud del cumplimiento austero de un deber, que voluntariamente me he impuesto: el de contribuir dentro de la modesta esfera en que me muevo, y de mis pobres y limitadas fuerzas, á constituir entre nosotros una fecunda democracia. Mi asistencia á este acto supone para mí un sacrificio (pero qué importa un sacrificio más, para aquél cuya vida política toca á su término?)

Importantes son todas las elecciones populares, pero ningunas tan importantes y trascendentales como las elecciones municipales. En efecto; el Municipio es una asociación natural, porque su existencia, su creación, no se debe á la ley, sino á la naturaleza misma: el Municipio es como la prolongación del hogar; el Municipio es el gran templo que guarda nuestras más caras ofrendas y conserva nuestro más rico y precioso patrimonio; las cenizas de nuestros padres, nuestro tálamo nupcial, la cuna de nuestros hijos, las tradiciones y los recuerdos más íntimos; que nos ligan con el pasado y las aspiraciones y esperanzas más legítimas que nos ligan con el porvenir. Por esta razón, cuando en los pueblos se debilita el sentimiento local, se apaga y extingue por completo el sentimiento patrio; porque si no nos preocupa ni nos interesa el porvenir y el destino de la reducida y limitada comunidad en que nacemos, vivimos y nos desenvolvemos, ¿cómo ha de preocuparnos el porvenir y el destino de ese organismo más vasto, de esa comunidad más extensa, que se

llama nación? Por ello también, en las naciones que marchan á la cabeza de la cultura, el Municipio vive vida próspera y lozana. El célebre pensador inglés May, dice que las libertades constitucionales de Inglaterra son producto y resultado de sus libres instituciones locales.

El Municipio es, sin duda alguna, el cimiento más firme y la base más sólida de la Patria. Con Municipios bien organizados; es imposible el despotismo que invoca el orden, é imposible también el libertinaje que invoca y mancha la libertad. Con Municipios bien administrados, tienen los pueblos higiene, urbanización, fomento de la instrucción primaria, caminos vecinales, garantías de que la representación para organismos más altos será legítima; equidad en las cargas, justicia en los repartos y un cúmulo de bienes imposible en este momento de enumerar. Con Municipios bien organizados, se puede llegar, como se ha llegado en Italia y en Alemania, á la municipalización de los servicios, por virtud de la cual se ha abaratado considerablemente el pan, la carne, la leche, casi todos los artículos de primera necesidad y los abonos químicos y otros elementos indispensables para el desarrollo de la agricultura y de la industria.

España, señores, ha sido el país clásico de los Municipios; el país de los Fueros y de las Cartas Pueblas; pero desde el advenimiento de la casa de Austria, se inició una funesta política centralizadora, por virtud de la cual se han ido paulatinamente mermando las prerrogativas y facultades de nuestros antiguos concejos, y hoy de hecho, el Municipio ha quedado reducido á una mera división administrativa, á una rueda de la máquina central. Hemos buscado la vida y la grandeza arriba, en el centro, y de arriba no viene más que el desastre, no desciende más que la muerte: las vida hemos de buscarla en los hondos senos, en las entrañas de nuestra sociedad. El árbol nacional parece que se doblega y se inclina hacia la tierra, combatido por los vendabales de la Historia, porque sus raíces se van secando; y si queremos devolver robustez á su tronco y frondosidad á sus ramas; si queremos conservar la profundidad de sus raíces, es necesario que nutramos y alimentemos estas, con el jugo y la savia popular; es decir, es indispensable que volvamos á nuestra antigua vida municipal, y restauremos el esplendor de nuestros concejos, conforme á la índole de nuestros tiempos y á las exigencias de la realidad.

Acudamos pues, jerezanos á los comicios, para constituir aquí un Municipio modelo. No queremos leer más en nuestra prensa periódica datos verdaderamente bochornosos, como algunos de los que ha escrito referentes á la administración municipal anterior; datos que debieran depurarse, no por espíritu de venganza, sino para escarmiento y ejemplaridad, para corrección y enmienda, como saludable precedente para lo futuro. No queremos presenciar más terribles explosiones sociales, que han dado una triste celebridad en el mundo, al nombre de este pueblo hidalgo y nobilísimo; explosiones inexplicables y misteriosas, por medios de las cuales se ha utilizado la ignorancia y el malestar verdadero y positivo del proletariado, no se sabe por quienes, para conducirlos por caminos de extravío y de perdición, á fin de llevar el pánico, el terror y la consternación á las clases acomodadas y conservadoras, demostrándoles que aquí era imposible la vida de la libertad, y que no podíamos conseguir la tranquilidad pública y la paz social, sino aceptando las cadenas de la servidumbre. No queremos tampoco presenciar, más la alianza nefanda de los partidos que turnan en el poder, por virtud de la cual parece que existe el pacto, si no expreso, por lo menos tácito, de que los unos arrojen un velo sobre los errores, las deficiencias de la administración de los otros, invocando para esto el interés supremo de la Monarquía, como si las ins-

tituciones fundamentales de un país, hubieran de basarse en el oprobio, en la vergüenza y en la ruina de los pueblos. No queremos percibir más el siniestro aleteo de cuervos, disponiendo á su antojo del erario municipal, sin dar á las cuentas la publicidad que la Ley manda, sino el gigante vuelo de las águilas, mirando frente al sol, bañándose en un ambiente de luz, para que todos las vean moverse y agitarse, por los espacios de la Ley y los cielos de la moralidad.

Utilicemos todos el derecho de sufragio, porque el ejercicio de este derecho, inaugura en nuestra patria una nueva era: para el proletariado de redención; y para la sociedad entera, de libertad y de justicia.

Ved la virtud de la eficacia y las excelencias de un sistema. La misma persona que ostenta la investidura de magistrado del pueblo, procede de diversa manera habiendo sido nombrada por el cacique que ocupando el cargo por elección popular.

En el primer caso suele ser un instrumento ciego del que lo nombra: en el segundo desligado de todo compromiso personal no responde de sus actos más que á su propia conciencia y ante el tribunal de la opinión.

Aquel, que en el próximo Domingo ejerza coacciones electorales, ni es republicano, ni merece el nombre de ciudadano. Respetad, pues, con respeto religioso el derecho ajeno, pero amparad y defended el vuestro, con aquella energía, con aquella entereza y virilidad, con que se defiende la honra, la hacienda y la existencia propia.

En el mitin anterior manifesté que bien pudiera ser el Domingo 10 de Septiembre un Domingo de Resurrección, y lo fué. Ahora hago votos por que el próximo Domingo se convierta en un Domingo de Pascua; es decir, el tránsito de un sistema á otro sistema, de una vida á otra vida, de un mundo á otro mundo. Las losas del sepulcro saltaron el Domingo 10 de Septiembre; el cadáver se ha incorporado y está en pie; rompamos el próximo Domingo sus ligaduras, para que marche por los caminos de la Ley, de la libertad, de la justicia y del Derecho. Y así, después de la jornada, podrá decir Jerez al vencido y humillado caciquismo. «Estas Casas Consistoriales que has convertido en un centro impenetrable, Jerez las va á transformar en un palacio de cristal; ¡Paso, que va á penetrar en ellas triunfalmente la majestad del pueblo! Y vosotros, todos los que durante muchos años habéis ostentado la representación de este régimen decrepito y caduco, sabed que Jerez tomará de vosotros una gran venganza; la que toman los pueblos dignos, la de garantizar eficazmente vuestros derechos y vuestra libertad.»

LOS PRESIDENTES DE LAS CÁMARAS

Sin contar con su voluntad y hasta contra la expresa manifestación de uno de ellos, que tenía exensa legal, han aparecido los nombres del Sr. Marqués de Bonanza y de D. Fernando García Gil, presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, en la candidatura publicada por el partido liberal. Ardid inocente ó confesión de impotencia sería ese, si sólo se hubiera querido dar relumbrón á la candidatura; pero si es que se quiere llevar al ridículo ó á hacer un papel desairado esos dos nombres prestigiosos y respetables, no debe dejarse pasar sin protesta tan censurable intención.

El Sr. García Gil por su edad, por los servicios valiosísimos prestados durante cuatro años en el Municipio, que le dan derecho al descanso y por atender á sus ruegos, no ha sido presentado candidato por los independientes.

El Sr. Marqués de Bonanza, que tan dignamente preside la Cámara de Comercio, á más de sus muchas ocupaciones, se encuentra ahora afectado por el delicado estado de salud de su espo-

sa, que le ha obligado á trasladarse á Madrid para buscarle remedio.

Ambos se encuentran ausentes de Jerez; y en tales circunstancias se le ocurre al partido liberal poner esos nombres respetables en su candidatura, para colocarlos en frente de la candidatura republicana independiente, entre los que tienen aquellos dos queridos convecinos sus más fervorosos amigos.

¿No se ve claro la burda trama?

Pero aún hay más; esos dos nombres no se llevan á los puestos en que la candidatura liberal tiene la seguridad de triunfar por haberse dejado libre el puesto de las minorías, sino que se les pone en donde por no haber minorías, la derrota es segura.

Es decir, que se toman los nombres de esos dos ausentes para llevarles á hacer un triste papel, y poder luego decir:

«Ahí tenéis á los presidentes de las Cámaras, tan populares, tan queridos, los genuinos representantes de los independientes ó neutros, ambos derrotados, y no habiendo podido alcanzar sino un exiguo número de sufragios; esos son los prestigios y la popularidad de esos organismos que tanto se mueven.»

El plan como se ve, no será un modelo de corrección, ni de lealtad, pero lleva su intención; y merecía un correctivo que tal vez lo tenga apareciendo derrotado algún candidato liberal de los más confiados.

TELEGRAMA DE LOS PRESIDENTES

Después de escrito el artículo anterior, recibimos el siguiente telegrama:

URGENTE.

Director GUADALETE.
Madrid, 11, á las 22'25.

Acabamos enterarnos presentación candidatura nuestra, agradecemos distinción lamentando no poder aceptarla ni autorizarla.—García Gil.—Bonanza.

DISTRITOS, COLEGIOS Y CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES DE HOY

DISTRITO DEL CONSISTORIO

Elige dos Concejales.—D. Leopoldo Larrañán de la Torre, independiente.

D. Julio González Hontoria, liberal.

Sección 1.^a

El Colegio en el salón bajo del Ayuntamiento.

Sección 2.^a

El Colegio Escuela calle del Pollo.

Sección 3.^a

El Colegio en la calle Canto, número 7, bodega.

Sección 4.^a

El Colegio en la Escuela calle Juan de Abarca, núm. 5.

DISTRITO DEL SALVADOR

Elige dos concejales.—D. Antonio Sánchez Guerrero, independiente.

D. Juan M. García Pérez, liberal.

Sección 5.^a

El Colegio en la Biblioteca.

Sección 6.^a

El Colegio en la calle Luis de Ysasi, núm. 2, accesorio.

Sección 7.^a

El Colegio en la Alcaldía del Barrio rural del Valle.

Sección 8.^a

El Colegio en las dependencias de la Ermita del Mimbral.

DISTRITO DE SANTO DOMINGO

Elige tres concejales.—D. Carlos Rivero y Gordon, independiente.

D. Luis de la Calle Corrales, republicano.

D. José Soto Ruiz, liberal.

D. José Romero Romero, liberal.

Sección 9ª

El Colegio en el Instituto Provincial.

Sección 10.

El Colegio calle Caracul, núm. 11.

Sección 11.

El Colegio calle Antona de Dios, número 27.

DISTRITO DE SANTIAGO

Elige dos concejales.—D. Amalio Sáiz de Bustamante, republicano. D. José Arcila Guinea, republicano. D. Fernando García Gil, liberal.

Sección 12.

El Colegio en las Escuelas del Mercado.

Sección 13.

El Colegio calle Merced, número 9.

Sección 14.

El Colegio en el Asilo.

DISTRITO DE CAPUCHINOS

Elige tres concejales.—D. José de la Calle Carrasco, republicano. D. Francisco Picardo y Celis, independiente. D. José Sandino, liberal. D. Francisco Fernández Díaz, liberal.

Sección 15.

El Colegio en el Hospicio provincial.

Sección 16.

El Colegio calle Luis Pérez, número 12, granero.

Sección 17.

El Colegio calle Ancha, núm. 14.

DISTRITO DE SAN PEDRO

Elige un concejal.—D. José Aranda Pérez, republicano.

Sr. Marqués de Bonanza, liberal.

Sección 18.

El Colegio Plaza de Alfonso XII, Depósito de materiales.

Sección 19.

El Colegio calle Medina, núm. 13.

Sección 20.

El Colegio en la Casa de Socorro calle Arcos, núm. 10.

Sección 21.

El Colegio calle Cardenal Herrero, núm. 44.

DISTRITO STMA. TRINIDAD.

Elige cuatro concejales.—D. José Barrón Ferrera, republicano. D. Manuel Martínez y García de la Peña, republicano. D. Antonio Gallegos Sánchez, independiente. D. Mariano Goytia, liberal. D. José M. Fernández Gao, liberal. D. Manuel Hurtado, liberal.

Sección 22.

El Colegio en la Escuela de la Santísima Trinidad.

Sección 23.

El Colegio calle Pedro Alonso, número 10, bodega.

Sección 24.

El Colegio calle Méndez Núñez, número 21.

DISTRITO DE SAN TELMO.

Elige dos concejales.—D. Germán Álvarez Algeciras, independiente. D. Manuel Miciano, liberal.

Sección 25.

El Colegio Escuela calle Caballeros.

Sección 26.

El Colegio en la Cruz vieja, número 17.

Sección 27.

El Colegio calle Martín Fernández, núm. 18.

Sección 28.

El Colegio en la Escuela de Pané.

EL REY EN BERLÍN

Hannover 9 (12 mañana).—A las ocho de la noche se celebró la función de gala en el teatro Real, que resultó brillantísima.

Palcos y butacas estaban ocupados por las familias distinguidas de Hannover, pero constituyendo el núcleo principal los militares.

Se representó como anunció, la comedia *Krieg in frienden* (Guerra en tiempo de paz).

Al terminar la representación, los Soberanos se retiraron al castillo Real. El día de ayer fué bastante desapacible y muy frío.

Banquete del canciller al ministro español.

Berlín 10 (9 mañana).—En el palacio de la cancillería Imperial se celebró anoche el banquete ofrecido por el Príncipe de Bulow al ministro de Estado de España Sr. Gallón.

Con nuestro ministro asistieron al banquete D. Eduardo Gallón; el jefe del gabinete diplomático, Sr. Piña; don Jaime Ojeda, y el consejero de la embajada de España Sr. Galiana.

También asistieron, además del canciller Bulow, los secretarios de Estado Pasodowsky y Richtofen; el embajador de Alemania en Madrid, Mr. Radowitz; el exembajador Solms; el pri-

mer burgomaestre de Berlín, Kirchner, y varios diplomáticos.

La cacería de Springe.

Berlín 10.—En la mañana de hoy salió el Kaiser y el Rey de la *Residenz* ó Palacio Real de Hannover para el bosque de Springe, donde se verificó la anunciada cacería de jabalíes.

El cazadero está situado en las estribaciones de los montes Teutónicos, siendo tan abundante la vegetación que casi constituye una espesa selva.

Hay allí abundante caza mayor, siendo este cazadero uno de los más afamados del antiguo Reino de Hannover.

Tomaron parte en la cacería todas las personas de las comitivas de S. M. M. Se interrumpió la batida para almorzar en el castillo de Springe, y después continuó la cacería.

Los Soberanos salieron por la tarde para regresar á esta capital, con objeto de asistir al banquete en la embajada de España.

Programa para mañana Sábado once.

Por la mañana, revista al batallón de Instrucción de Infantería. Cacería privada en el parque del castillo Real de Potsdam.

Por la tarde, banquete en la galería de Mármol del Palacio. Por la noche función teatral privada en el Neues Palais; representándose la obra *Damen Krieg* (Batalla de damas).

Estación Enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Sábado 4 de Noviembre de 1905.

Trigos (los 100 kilos)

Table with 3 columns: Location, Price, and Unit. Includes Paris, Lyon, Burdeos, etc.

Trigos tiernos.

Table with 3 columns: Location, Price, and Unit. Includes Tangarok, Danube, Tuzelle, etc.

Trigos duros.

Table with 3 columns: Location, Price, and Unit. Includes Argelia, Azoff, Amberes, etc.

Cebada (los 100 kilos)

Table with 3 columns: Location, Price, and Unit. Includes Paris, Lyon, Burdeos, etc.

Avena (los 100 kilos)

Table with 3 columns: Location, Price, and Unit. Includes Paris, Lyon, Burdeos, etc.

Maiz (los 100 kilos)

Table with 3 columns: Location, Price, and Unit. Includes Paris, Burdeos, etc.

El Imperio alemán.

Comercio, Agricultura é Industria.

El comercio del Imperio se encuentra bajo la administración y dirección del *Zollverein* ó Liga aduanera, que desde 1888 comprende todos los Estados alemanes, incluso las ciudades libres de Hamburgo Lubeck Bremen.

Alemania sigue desde 1879 la política comercial proteccionista. En el año económico de 1902-1903 estuvo representada la importación por 6.321.146.000 marcos, y la exportación por 5.130.271.000 marcos.

Las principales importaciones fueron ganados, subproductos animales, diversos artículos de consumo, grasas, aceites, tejidos y maderas, y las exportaciones, ferretería, material de ferrocarriles, maquinarias é instrumentos y productos químicos.

Al servicio de las necesidades comerciales tenía Alemania en 1904 un total de barcos, de vapor ó vela, de 4.154, con 2.322.018 toneladas.

El movimiento de los puertos alemanes estuvo representado en 1902 por 90.153 barcos nacionales, de altura ó cabotaje, con 19.895.870 toneladas.

En cuanto á las vías férreas, la mayoría propiedad del Gobierno Imperial, existían abiertos á la explotación en 1902, unos 70.000 kilómetros representando un capital de establecimientos de 13.577 millones de marcos, con un rendimiento de 5/34 por 100. Durante

el año 1902 transportaron los ferrocarriles alemanes 364.629.000 toneladas métricas de mercancías, y 832.988.000 viajeros.

Tanta importancia como el comercio alcanza en Alemania la agricultura, debido no sólo á la completa educación profesional que allí se da, sino á que por una serie de disposiciones dictadas desde 1807 á 1850, está permitido el libre ejercicio de la profesión agrícola, estando abatiendo los impuestos personales ó materiales.

La propiedad rural se encuentra por ce dividido en los Estados del Noroeste del Imperio, mientras aparece fraccionada en extremo en las regiones del Oeste.

La extensión total de tierras ultimadas era en 1895 á que alcanzan los últimos datos estadísticos, de 43.284.742 hectáreas.

Encontraban ocupación en los trabajos agrícolas 18.068.663 personas. La industria forestal es también considerable en Alemania, y se practica con arreglo á los más recientes sistemas científicos, bajo la inmediata vigilancia del Estado. En 1900, más de la cuarta parte del Imperio estaba ocupada por bosques en explotación regular.

En cuanto á las industrias minera y metalúrgica, que son de las principales fuentes de riqueza, de Alemania, produjeron en 1903 un rendimiento total de 1.312 millones de marcos la primera, y de 672.824 la segunda.

Servicio postal especial.

Madrid 9 de Octubre de 1905.

Barcelona.—Se han reunido 22 delegados de varias sociedades catalanistas acordando ejercitar una acción popular con objeto de descubrir á los autores de los atentados terroristas. Se ha nombrado al efecto una comisión encargada de gestionar los elementos necesarios para lograr el fin perseguido.

Ha sido denunciado el periódico "Pública" por un artículo anarquista. El juzgado instruye diligencias con motivo del alboroto promovido por los estudiantes.

Londres.—Durante el banquete anual ofrecido esta noche por el Lord Mayor en el Guildhall, los secretarios de Estado de Guerra y Marina han declarado que sus respectivos departamentos son más fuertes que nunca, lo cual ofrece numerosas probabilidades de paz.

Al exponer la situación internacional, lord Balfour se regocija por haberse restablecido la paz en Extremo Oriente, formulando votos para que, sin derramamiento alguno de sangre, alcancen completo éxito los esfuerzos que los rusos vienen realizando para conquistar el *Self Government*. Seguidamente hace el orador la apología de los dos grandes ministros de Negocios Extranjeros, Salisbury y Lansdowne, cuyos esfuerzos tendieron durante diez años á la solución de todos los conflictos por medio del arbitraje. Lord Balfour se muestra optimista, creyendo que la paz ha quedado por mucho tiempo asegurada gracias al arbitraje, cuyo abogado y defensor más ardiente y más feliz ha sido esta misma Inglaterra. Sin embargo, estima que su país debe hallarse siempre dispuesto á hacer frente á todas las eventualidades, como así mismo hacer sacrificios en favor de sus fuerzas defensivas, pues así es como quedará el Imperio británico amparado contra cualquier ataque.

San Petersburgo.—Han sido nombrados: Ministro de Hacienda, Shipoff; de Agricultura Kontier; de Comercio, Timiriazoff; de Vías y Comunicaciones, Nameshaeff; Fiscal de Estado, Klosoff.

—La agitación se reproduce en el 14.º regimiento de la guardia.

Gacetas

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, primeramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen E. D. García, Ariban, 21, 1.º Barcelona.

En Almería, donde reside, ha sido pedida la mano de nuestra bella paisana la Srta. Carmen Rocafull y de Montes, para el distinguido y estimable joven de aquella población D. Enrique García.

La boda se efectuará en los últimos días del mes de Diciembre próximo.

Tirada.—Esta tarde á las dos se celebrará en Caullina una tirada ordinaria á pichones, organizada por la sociedad *Gun-Club*.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 11 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Temperatura máxima, Idem mínima, etc.

Viajeros.—Marchó ayer á Sevilla

acompañando á sus pequeños nietos, nuestro respetable convecino D. Patricio Garvey y Capdepon.

—Llegó de Madrid el general de brigada D. Salvador Arizón.

—Marcharon á la Corte, la Excm. señora Condesa de los Andes y su bella hija Fernanda.

—Salió para Sevilla el catedrático don Antonio Lora.

—Pasaron de Sevilla para Cádiz los condes de Villafuente Bermeja.

Según las listas que ayer publica *El Correo de Andalucía*, asciende á 250.948-20 pesetas lo recaudado para socorrer á los obreros andaluces faltos de trabajo.

Anoche, bajo la presidencia del Sr. García Pérez, reunióse la Junta Municipal.

Concurrieron los Asociados D. Juan Vega López, D. Manuel Villarreal, D. Agapito Aladro y D. Justo Martínez, y los concejales Sres. Molinó, Martín, Muriel, López, de los Reyes, Jiménez Alba, Pérez de la Riva, Delgado Arcila, Miciano, Albuin, Ponce de León, Sandino y Soto Flores.

Se aprobaron las transferencias de créditos de unos á otros capítulos del presupuesto municipal, transferencias acordadas ya por el concejo.

También fué aprobado el proyecto de contrato para alumbrar electricamente varias calles de la ciudad.

El Sr. García Pérez, dió cuenta de que en 1.º de Septiembre fué designado para el cargo de Secretario particular de la Alcaldía D. Manuel Hortas, auxiliar de la Secretaría Municipal, y Secretario especial D. José Ruiz Alcázar, escribiente de la citada dependencia.

Y como con arreglo á la Ley la Junta Municipal es la llamada á fijarles el sueldo, propuso se gratificase al primero con 1.500 pesetas anuales y 750 al segundo.

Así se acordó. Además se acordó pagar ahora dichas sumas con cargo al capítulo de imprevistos y consignarlas en el presupuesto venidero, con lo que terminó la sesión.

Ayer se hizo el reparto de pan y raciones de comida á los obreros en la Plaza de Toros.

En cumplimiento de las órdenes recibidas, los guardias municipales, eliminaron de entre los obreros á numerosos individuos que no lo son y se dedican á la vagancia.

Un grupo de estos individuos, salió de allí para protestar ante la alcaldía de haber sido eliminados del socorro, y al llegar á la calle Clavel vieron una bestia que conducía sesenta kilos de pan para ser repartidos en la Plaza de toros.

Instantáneamente volcaron la carga y se apoderaron de cuarenta y un kilos de pan, dándose á la fuga, cuando vieron que llegaban los agentes de la autoridad.

Luego fué detenido un individuo llamado Francisco Pizonas (a) *Caleta*, como inductor del atropello efectuado.

D. E. P.—Mañana será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de la estimable Srta. D.ª Emilia Choquet de Isla y Estarique, que falleció ayer víctima de penosa dolencia.

A su apreciable familia, y muy especialmente á sus sobrinos D. Francisco y D. Manuel Duarte, enviamos nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Según anoche nos dijeron, el alcalde Sr. González Hontoria, se encontraba indispuerto ligeramente, á causa del excesivo trabajo de estos días.

El Miércoles próximo tendrá lugar en los salones del Ateneo, la fiesta por invitación á beneficio del Real Patronato contra la trata de blancas, empezando el festival á las cuatro en punto, con una sección del Cinematógrafo Llorens, cedido gratuitamente por su dueño, compuesta de doce cuadros escogidos.

Con una invitación podrán entrar dos niños.

La invitación sirve de vale para un té surtido.

Decididamente los chinos tratan de imitar á los japoneses europeizándose.

La Prensa belga nos da cuenta de la llegada á Bruselas de varias comisiones chinas encargadas de estudiar la organización de los ferrocarriles, de los principales establecimientos industriales y de los centros de enseñanza superior.

El viaje del Rey á Berlín.

—Igualmente que en los anteriores viajes de D. Alfonso XIII á París y Londres, el popular periódico *Nuevo Mundo* ha enviado, acompañando á S. M. en su viaje á Berlín, Viena, Munich y París, á su distinguido redactor fotográfico Sr. López Campúa, el cual se propone hacer una extensa información gráfica de los referidos viajes que empezará á publicarse en el número próximo de dicho semanario y que no dudamos será interesantísima.

Por de pronto, nuestro estimado colega no emite gasto alguno, aún siendo este muy considerable en la presente ocasión, á fin de que sea, como siempre, *Nuevo Mundo* el único periódico de España que pueda ofrecer al público trabajos fotográficos exclusivamente hechos para él, y que únicamente sus lectores puedan disfrutar, á diferencia de los que proceden de Agencias que hacen sus servicios y dan sus trabajos á cuantos periódicos los quieren.

En el número de esta semana publica ya *Nuevo Mundo* notas gráficas muy interesantes de Berlín y Potsdam y de la familia imperial alemana.

De ocasión.—Una docena calceines negros, gran tinte, garantizados, algodón extra, que su precio corriente es de 12 pesetas, puede V. conseguirlo mandando 7'50, á la casa especial en artículos de punto.

Eureka, Algarve y Remedios.

¿Cuál es el único país desgraciado (otros dirán afortunado) en que no se publica un solo periódico?

Andorra es el sólo país civilizado que no tiene Prensa; la microscópica República, situada en el Sur del Pirineo, entre la provincia española de Lérida y la francesa de Ariège, ocupa una superficie de 452 kilómetros cuadrados, y cuenta con 6.000 habitantes, bajo el protectorado nominal de Francia, pero hablando la lengua castellana.

En Bruselas ha fallecido el célebre pintor Isidoro Verheyden, á la edad de cincuenta y cuatro años.

Verheyden descollaba en el arte pintórico por sus soberbios retratos y paisajes.

La merluza hembra pone en una sola estación 45 millones de huevos. Una autoridad en piscicultura dice que á no ser por la obra de destrucción de los enemigos naturales, ese pez habría ya llenado los mares.

Noticias de Sevilla:

Se encuentra gravemente enfermo don Carlos Cañal padre del exdiputado á Cortes del mismo nombre y apellido.

—Han marchado á Segovia los marqueses de San José.

—Reunida anoche en el Palacio Arzobispal la Junta de Socorros á los obreros, concedió los socorros siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes A la Roda (1.000 pesetas), A Torre Albáquime (750), etc.

—"La Carne Líquida" del doctor Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la Anemia y todos sus trastornos aun en los casos considerados graves.

Vides americanas.—Por Real orden se autoriza á D. José Miró y Mateo vecino de Jerez, para que se le permita la entrada por la Aduana de Port-Bou, de una expedición de vides americanas con destino á esta provincia para la repoblación de los viñedos.

El emperador de Alemania Guillermo II muestra cada día mayor inclinación á reclutar sus estadistas, embajadores y diplomáticos, entre los oficiales del Ejército.

El canciller príncipe de Bulow es un antiguo militar; el embajador de Viena, de Werder, ostenta el título de general; el de Washington, barón Speck de Sternburg, fué capitán de húsares, el ministro de Prusia en Munich, M. de Pourtalés, sirvió también en húsares; el de Darmstadt, M. de Hohenlohe, oficial de dragones; el del Brasil, M. Trentler, de los húsares de la guardia; el de Copenhague, M. de Schoen, de los húsares de Hesse.

En las demás Embajadas y Legaciones hay también muchos militares.

El kaiser en esto, como en otras cosas, copia al gran Napoleón Bonaparte.

Los ingleses y la India.—A los ingleses no les va tan mal con su posesión de la India; la Gran Bretaña percibe anualmente los siguientes ingresos: 60 millones de francos por la contribución financiera; 25 por el opio, 30 por ingresos postales y de telégrafos y otros 600 millones por diversos conceptos.

Los licores de dos siglos á esta fecha han sido todos sin excepción inventados y fabricados en los conventos.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldero. En farmacias: caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

Los niños anémicos y raquíticos se crían fuertes y alegres con la Emulsión Scott.

¡La dentición, sin dolores ni descomposiciones de vientre! ¡Noches apacibles!

Calle Alvarez 4. 1.º 2.º. Barcelona, Febrero 26 de 1905.

“En los muchos años que vengo recomendando la Emulsión Scott, he tenido oportunidad de notar sus prodigiosos efectos en los niños raquíticos y anémicos, y en otras enfermedades á que están propensos, particularmente durante el período de la dentición, cuando es tan necesario que el niño esté robusto y bien alimentado para resistir esta época crítica, que puede causar otras enfermedades orgánicas.

Fuerza durante el embarazo ó lactancia.

“También se la recomiendo á las Sras, durante el embarazo ó en la lactancia, que es cuando necesitan un tónico ó reconstituyente para darles fuerza y nueva vitalidad al organismo gastado.

Fácil de tomar y digerir.

“Su sabor agradable y la facilidad con que es digerido por los estómagos más delicados lo hace asimilable cuando otros remedios fracasan.”—Rosa Viñals.

La Emulsión Scott

es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digerible (y por lo tanto tres veces más nutritivo) por el procedimiento perfecto original de SCOTT y mezclado con el valio ó tónico hipofosfitos de cal y sosa. Ninguna otra Emulsión le servirá, como la de Scott.



Una botella de prueba por correo al que envíe 75 cént. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Anuncios de interés

NODRIZA

Isabel Pérez, de 18 años de edad, primera, soltera, desea casa para criar.—Vive Santa María de Gracia, 5.

El antiguo taller de pinturas de José del Aguila, situado en la calle Armas núm. 7, se ha trasladado á la calle Tornería núm. 9.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Acete vegetal mexicano perfumado*. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezándoles la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*. Único depósito en Jerez, “LE PRINTEMPS,” Larga, 15.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18. Oficina en Jerez: Carron, 25 y 27, entrepuerto. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

VENO Y ALGARROBAS.

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población. Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de San Juan de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados por los de las acreditadas bodegas de la zona vinada de Hidalgo. Vino Antidiabético, para combatir la diabetes con resultados seguros. Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes. Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia. Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, esofagitis é inapetencia. PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2/50.—De venta: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, plaza del Arenal.

RIPPERTS Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón. Rosario núm. 6.

TRIGO DE GALLINAS En el despacho de harinas de J. Delgado, calle Doctrina, 19, se vende á 10 reales la cuartilla.

IMPERMEABLES Y CAPAS.

En LA FAVORITA, Caballeros, 22, hay un buen surtido de estos artículos procedentes de empeños. Hay muchas capas completamente nuevas procedentes de una casa de comercio. Precios baratísimos.

SE VENDE una vaca suiza, de 3 años de edad.—Puede verse, calle San Francisco Javier (estancia).

“Las Siete Puertas” San Cristóbal, núm. 4.

En este establecimiento se vende todos los Domingos Menudo á la Andaluza, senas económicas, y vino de Valdepeñas superior calidad á 0'40 botella y 6 pesetas los 16 litros, puesto á domicilio.

+
MAÑANA LUNES
á las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
LA SEÑORA
D.ª EMILIA CHOQUET DE ISLA
Y ESTARIQUE.
Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos.
(D. S. G. G.)
Su hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primo, Director espiritual, demás parientes y afectos,
SUPLICAN á las personas desus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará á las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de San Marcos, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.
Suplican sus sobrinos D. Francisco y D. Manuel Duarte y Choquet. Vivia: Doctor Mercado, núm. (No se reparten esquelas.)



JUBILEO.—San Agustín.
MAÑANA.—Los Remedios.
SANTO DE HOY.—El Patrocinio de Ntra. Señora; San Diego de Alcalá, de San Nicolás del Puerto; S. Martín, p. y mr., y S. Millán de la Cogulla, ab.
MAÑANA.—S. Estanislao de Kostka, y San Homobono, confesor.
Iglesia de San Francisco.

La solemne novena de Animas dió principio el Viernes, á las seis y media de la tarde: rezada la Corona Seráfica, se cantará la letanía, á la que seguirá el piadoso ejercicio de la novena. A continuación tendrá lugar el sermón. Los sermones están á cargo de los RR. PP. Franciscanos, terminándose con cantos de ánimas y solemne responso.

Durante la novena se cantará la misa á las ocho de la mañana, rezándose aquella acto continuo. Las misas cantadas serán aplicadas por intenciones particulares.

Terminada la Novena, seguirá celebrándose todo el Mes de Animas con la solemnidad acostumbrada.

San Juan de los Caballeros.

Durante el presente mes de Noviembre se celebrarán todas las noches al toque de Oraciones Ejercicios solemnes en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio por el siguiente orden: Santo Rosario de Difuntos, letanías cantadas, Meditación, cánticos terminando con Responso solemne.

Los Domingos se suprime la Meditación y en su lugar habrá sermón á cargo del Sr. Cura de la expresada Parroquia Licenciado D. Benito Durán.

NOTA.—Todos estos cultos son costeados y aplicados por la intención de personas piadosas; siendo el funeral del día 2 en sufragio de los difuntos de D.ª M.ª de las Mercedes, Vda. de Segovia.

Parroquia de San Marcos.
La Santa Novena de Animas que viene celebrándose anualmente en esta parroquia dará principio el Lunes próximo, día 6 del corriente á las nueve de la mañana, siendo el Miércoles 15 del mismo y á la misma hora de las nueve el día designado para las horas solemnes, en las que predicará el señor licenciado D. Rafael Rodríguez García, Pbro. cura rector de la parroquia de Santiago.
Durante la novena habrá varias misas desde las ocho y media.

Parroquia de San Dionisio.
Solemne novena, que en sufragio de sus difuntos y bienhechores celebrará anualmente dicha parroquia, dará principio el Lunes 13 del corriente á las siete en punto de la noche, predicando en toda ella el Sr. Cura de la misma, Lldo. D. Andrés Fernández de Entro-Ríos y Lidón, Presbítero.
Las horas por los mismos tendrán lugar el día 22 del expresado mes á las nueve en punto de su mañana.

Iglesia del Carmen.
Hoy por ser Domingo del Escapulario, á las ocho habrá misa cantada y Comunión General: y por la noche al toque de oraciones ejercicio propio del día, sermón y procesión con el paso de la Stma. Virgen.

por el
Telegrafo
De nuestro Corresponsal en Madrid
la AGENCIA FABRA.
Madrid 9 y 10 de Noviembre 1905.
DEL EXTRANJERO.
París.

Exterior español 92'45 (Apertura)
3 0/0 francés 99'82 (Apertura)

—El “Gil-Blas dice que una entrevista que tuvieron en presencia de D. Alfonso el príncipe Von Bulow y Don Pío Gultón, este declaró que seguiría relativamente á Marruecos la política de su antecesor, que la amistad de España hacia otra potencia no podía ser exclusiva y que en las conferencias de Algeciras España reconocerá los derechos de policía especiales de Francia, pero que apoyará en las medidas de sus fuerzas las reivindicaciones de Alemania.

El príncipe Von Bulow afirmó las disposiciones pacíficas de Alemania deseosa de favorecer toda buena “entente” entre otras potencias que no sea dirigida contra Alemania.

Después se trató de la invitación hecha por el Rey de España al Kaiser, de venir á visitarle en Madrid.

—Informes de Hamburgo dicen, que han comenzado á descargarse los buques mercantes fondeados en los puertos de Libau y Odessa.

—Despachos de Bucharest anuncian, que la ciudad de Ismael ha sido destruida por un incendio.

Hasta ahora, se dice que las víctimas ascienden á 60, entre muertos y herido.

El estado de sitio ha sido proclamado.

El círculo de Comercio ha sido autorizado para constituir una milicia de trescientos israelitas.

Numerosos oficiales y nobles cristianos han huido á Satounu.

El gobierno rumano ha dado orden de impedir la entrada de los fugitivos.

Berlín.
La “Gaceta de Francfort” inserta un despacho de Sofía, anunciando que las relaciones entre Turquía y Bulgaria se desvanecen cada día más.

La Puerta acaba de suscitar un conflicto aduanero contrariamente á lo expuesto en el convenio político aduanero de 1905.

Este convenio declara exentos de derechos de extrarradios productos búlgaros.

Las autoridades turcas ha empezado á fijar impuestos sobre los tejidos búlgaros llamados “chayaks” pretextando que están fabricados con lanas extranjeras.

En vista de este acuerdo, el gobierno búlgaro ha establecido otro impuesto sobre los azúcares turcos.

—Comunican de Arold (Lonena) á la “Gaceta de Francfort”, que el segundo regimiento de hulaños celebrará el día 10 del próximo Diciembre el centenario de su creación.

El Ministro de Prusia ha prometido asistir á la ceremonia.

—La colonia española ha dado otro banquete en el salón de los Arquitectos con motivo del viaje de S. M. el Rey de España.

A dicho acto han asistido cerca de 200 personas.

La huelga estudiantil.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Agua de la Quinta de los Montañeses

LA MEJOR PARA EL ESTÓMAGO—SE SIRVE EMBOTELLADA

Precios en la Fuente:
Por 16 litros, una peseta.—Por docenas de botellas, cinco pesetas.—Por cada docena de botellas vacías se abonon 2'50 pesetas.
Para evitar falsificaciones, todos los envases que salgan de esta fuente llevan su correspondiente etiqueta.
Para pedidos en esta, pueden dirigirse á Gregorio Pampín, cocina, ajustado por la casa, para el servicio de dichas aguas y en cuya oficina, Corredera núm. 16 se vende embotella.
QUINTA DE LOS MONTAÑESES.—SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 23 de Noviembre de 1905, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Agosto de 1094, comprendiendo desde el número 56.619 al número 57.262, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.
Jerez 4 de Noviembre de 1905—El Director Gerente, JOSE M.ª PÉREZ LARA.

Madrid 11 de Noviembre de 1905 á las 11'15.

Los estudiantes se proponen entrar en las clases el Lunes próximo.

El convenio comercial con Italia.

La prórroga del modus vivendi con Italia convenido por ambos Gobiernos, es por tiempo ilimitado, pero denunciabile por semestres anticipados.

Nueva policía.

Madrid 11 de Noviembre de 1905 á las 16'20.

Han llegado á Barcelona los nuevos policías que forman el cuerpo especial creado recientemente.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 11 de Noviembre de 1905.
4 0/0 interior al contado 79'15
Id. fin de mes corriente firme 79'30
5 0/0 amortizable 99'35

Mercado sostenido.
Acciones del Banco Hipotecario 209'00
Cédulas al 4 0/0 101'00
Idem, ídem al 5 0/0 000'00
Acciones del Banco de España 424'00
C.ª Arrendataria de Tabacos 385'00
Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100

CAMBIO EXTRANJERO
París á la vista. 27'75
Londres á la vista. 32'11

Comercio inmoral.

Madrid 11 á las 15.
En Mataró han sido detenidos varios expendedores de tarjetas postales pornográficas.

No hay dimisión.

García Prieto ha negado que haya dimitido Urzáiz.

A clase.

Madrid 11, á las 15'45.
La mayoría de los estudiantes ha entrado hoy en las clases.

En el Congreso.— Sesión accidentalada. — Las actas de Madrid.— Escándalo.

Madrid 11, á las 21.
La sesión del Congreso ha sido accidentalada.

Fué desechado el voto particular de los republicanos sobre las actas de Madrid, por 118 votos contra 28.

Los republicanos presentan una proposición pidiendo la nulidad.

Salmerón atacó al Gobierno por el sistema empleado de hacer las elecciones, calificándole de es-

el presidente no puede calmar á pesar de grandes campanillazos.

Alba presentó una proposición incidental, cuya lectura origiúó protestas.

Prodúcese gran escándalo que

Mitín de estudiantes.

Madrid 11, á las 22'15.

Celebróse el anunciado mitin para acordar los estudiantes si han de volver ó no á clase el Lunes.

Suscitáronse alborotos y hubo disparidad de criterio.

Proyecto de Ley.

Se habla en los círculos políticos de que muy en breve se presentará en las Cámaras el proyecto de Ley sobre incompatibilidades.

Gobernador que no lo será.

El gobernador de Salamanca Sr. Becerra Armesto, acusado de falsificar el acta de Sequeros, no volverá á ocupar su puesto.

Temporal en el Adriático.

Telegramas de Roma dicen que en las costas del mar Adriático reina un horrible temporal.

El mar enfurecido ha causado grandes pérdidas.

Balance del Banco.

Madrid 11, á las 23.
El oro ha aumentado 128.464 pesetas. También la plata ha aumentado 173.498 y los billetes han disminuido 2.046.300.

Teatro Esclava.

Gran función para esta noche por el Cinematógrafo Llorens, dividida en cuatro secciones de á doce cuadros cada una, empezando la primera á las ocho en punto.

A beneficio del público, se sortearán en la 1.ª y 2.ª sección, 50 pesetas.

Precios por secciones.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

CINEMATOGRAFO LA ROSA

Situado en la alameda Fortún de Torres. Secciones por horas, empezando la primera á las siete de la noche y la última á las diez.

Precios por secciones.—Sillas de preferencia, primera clase, 0'40. Id. de preferencia, segunda clase, 0'25. Entrada general, 0'10.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sursursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto; pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COESR

Veintiun modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE—29.

Jerez de la Frontera.

ALMACENES DE TEJIDOS

DE

DOMINGUEZ Y C.A

PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

Acaba esta casa de recibir su completo surtido de Artículos para la presente Estación, lo que tiene el gusto de comunicar á su clientela.

Sobresaliendo una GRAN COLECCION en ABRIGOS IMPERIO, forma la más nueva y elegante, siendo modelos exclusivos.

Extensas COLECCIONES EN LANERIA color y negro. CUELLOS DE PIEL en todas sus formas. Extenso surtido en ALFOMBRA de todas clases y HULES PARA PISOS.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA CABALLEROS

PERFUMERIA FRANCESA DE LAS MEJORES MARCAS

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez y Palacios, se encuentra en ésta en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with train schedules for Jerez to Cádiz and Jerez to Sanlúcar de Barrameda, including station names and departure/arrival times.

Table with train schedules for Jerez to Sanlúcar de Barrameda, including station names and departure/arrival times.

Advertisement for Holloway medicine, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Jarabe Fenicado de Vial, describing its medicinal properties for respiratory issues.

IMPRESA DE EL GUADALETE PLAZ DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos. Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Culares, etc.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 31 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 12.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA Servicio regular con salidas njes entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Advertisement for Depilatorio Venus, prepared by Casa J. Ll. Prunés, describing its use for hair removal.

Advertisement for Jarabe y Pasta de Savia de Pino Marítimo de Lagasse, prepared with fresh pine sap.

Advertisement for Chocolate y Cafés de la Compañía Colonial, featuring Tés Tapioca and industrial awards.

Advertisement for Tónico-Genitales del Dr. Morales, describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Clase de Francés, taught by Professor D. Arturo Laboisie.

Advertisement for SE VENDE, offering a new gas installation and a stove.

Advertisement for El 'Quijote' del Centenario, a magnificently illustrated edition.

Advertisement for Edición corriente and Edición de lujo of a book, with details on pricing and availability.

Advertisement for La Instrucción del Obrero, a treatise on elementary arithmetic for workers.

Advertisement for Enseñanza de francés, offering lessons in a simple and practical manner.

Advertisement for La Asociación Jerezana de la Caridad, listing various acts of charity and aid.

Advertisement for Recaudación hecha en la Administración de Consumos, providing financial data.

Advertisement for Correspondales en el extranjero, listing agents in France, Austria, and Hungary.

Advertisement for La New-York Compañía Internacional de Seguros de Vida.

Advertisement for Cabellos Calvicio, a hair treatment product by C. E. Umbert.